



CÓDIGO DE CONDUCTA MISIÓN MAYA

A todos los participantes se les pide que lean y den cumplimiento al siguiente código de conducta, con el fin de crear un ambiente sano entre los participantes y las personas con las que estén en contacto durante el período de misión.

Cada participante deberá enviar con dos semanas de anticipación los siguientes documentos: a) Ficha de inscripción; b) Reporte médico; c) Carta de deslinde; d) Código de conducta; e) Carta de recomendación por parte de alguna institución. Algunos de estos documentos los podrán descargar en .PDF en la sección de publicaciones, dentro de nuestra página web.

1. Conocer y asumir la misión, fines y programas de la organización.
2. Obedecer en todo momento y respetar a los encargados del programa.
3. Entregar un reporte médico dónde certifique que me encuentro en perfecto estado de salud y que cuento con las condiciones físicas y mentales necesarias para realizar las actividades propias de la misión.
4. Participar e involucrarme activamente en todas las actividades programadas en el calendario de la misión. Sólo podré ausentarme de alguna actividad con el permiso del director de la misión. Seguiré el horario y programa establecido por el director de la misión.
5. Permanecer con el grupo en todo momento, con excepción de algún permiso dado por el responsable o director de la misión.
6. Respetar las pertenencias de otros participantes y responsabilizarme de las mías. En caso de ocasionar cualquier daño al lugar de alojamiento o equipo perteneciente a la misión, yo deberé asumir los gastos de reparación y/o reposición. Lo mismo ocurrirá con objetos personales de otros participantes.
7. Tratar a los demás con respeto. No utilizar lenguaje agresivo, vulgar, insultos, etc., No propiciar un ambiente negativo. Tener una actitud positiva y entusiasta en todas las actividades.
8. Portar el uniforme de Misión Maya los días de trabajo, no se permite usar shorts, chanclas o blusas de tirantes durante las actividades. En los días de paseo se podrán vestir con ropa cómoda.
9. Cuidar mi seguridad y la de las personas con las que participo en las misiones evitando exponerme a situaciones de peligro o inseguridad y salir de noche. Quedan prohibido asistir a bares o centros nocturnos. Llegar al hogar de Misión Maya a más tardar a las 10 pm.

10. Está prohibida la posesión y distribución de alcohol, drogas o estupefacientes. En caso de encontrarse a algún misionero consumiendo algunas de estas sustancias se tomarán las medidas necesarias.
11. No se permite fumar frente a las personas misionadas.
12. No podrá continuar con el programa aquel participante que presente alguna desorientación o comportamiento sexual inadecuado.
13. Tener mi propio seguro de gastos médicos mayores. En caso de accidente o enfermedad durante y después de la misión Misión Maya no se hará responsable de los gastos que esto genere.
14. Pagar puntualmente la cuota correspondiente a la misión. Cubrir cualquier gasto personal que no esté incluido en la cuota de la misión.
15. Estar consciente que mi ayuda es gratuita y desinteresada por lo que no espero ningún tipo de compensación.

De no cumplir lo anteriormente mencionado:

- El director o responsable de la misión contactará a los familiares para informarles la situación.
- La restitución o los gastos por daños ocasionados serán responsabilidad del misionero y/o de sus padres o tutores legales.
- Podré ser enviado de regreso, asumiendo todas las implicaciones.

Estoy consciente que viajo bajo mi propia responsabilidad, en caso de sufrir algún accidente deberé contar con un seguro de gastos médicos y hacerme cargo de los gastos necesarios.

En el caso de infringir la ley con alguno de mis actos por iniciativa personal deslindo de toda responsabilidad económica, legal, civil y penal a Misión Maya.

ACUERDO DE CÓDIGO DE CONDUCTA
(Entregar esta hoja a firmada al responsable de la misión)

Firma del Participante

Firma del Padre o Tutor